

GRANIBLOK, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general de accionistas de «Graniblok, Sociedad Anónima», para el día 29 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Antonio Palacios, 20, entresuelo, de Porriño, con objeto de tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio económico de 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Delegar en el Consejo la interpretación, subsanación y aclaración en el sentido que resulta de la calificación verbal o escrita del Registro Mercantil para la debida inscripción de los acuerdos sociales.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Porriño, 4 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—27.526.

GRAN MURCIA, S. A.

El Consejo de Administración de «Gran Murcia, Sociedad Anónima», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos sociales y en los artículos 95 y siguientes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Gran Vía Alfonso X el Sabio, 3, entresuelo, 30008 Murcia (despacho profesional de Juan Orenes y «Cia. Consultores, Sociedad Anónima»), en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2002, a las once horas, y/o en segunda convocatoria, al siguiente día, 28 de junio de 2002, a las once horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondiente al ejercicio fiscal de 2001. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del citado ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para que, de entre sus miembros, designe a la persona o personas que deben elevar a instrumento público los acuerdos de la Junta general que exijan tal formalidad o hayan de inscribirse en los Registros Públicos, así como para ejecutar dichos acuerdos, facultando al Consejo de Administración para la interpretación, aplicación, ejecución y desarrollo de los acuerdos de la Junta general que lo precisen, incluso la subsanación de los mismos, así como para el cumplimiento de cuantos requisitos puedan resultar legalmente exigibles para su eficacia.

Quinto.—Apoderamiento al Secretario del Consejo de Administración para que pueda llevar a cabo el depósito de las cuentas, expidiendo, con el visto bueno del Presidente, la certificación a que se alude en el artículo 218 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas de la entidad pueden examinar o solicitar en el domicilio social, calle del Pino, 97, de Casillas (Murcia): Las cuentas anuales e informe de gestión, correspondiente al ejerci-

cio 2001, a que se refiere el punto primero del orden del día.

Murcia, 27 de mayo de 2002.—El Consejero Delegado, Manuel Sánchez Serrano.—25.405.

GRUNADIS, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria el día 27 de junio de 2002, a las once horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación o Censura de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Cualquier socio podrá examinar, en el domicilio social, la documentación que ha de ser objeto de deliberación de la Junta, o solicitar su envío gratuito.

Madrid, 5 de junio de 2002.—El Presidente.—27.323.

GRUP COMERCIENTS CASTELLDEFELS, S. A.*Convocatoria de Junta general de accionistas*

Don Pedro Rodríguez Blanco, Secretario no Consejero del Consejo de Administración de «Grup Comerciants Castelldefels, Sociedad Anónima», anuncia la convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas de la compañía, acordada por el Consejo de Administración en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2002, para su celebración en el «Hotel Ciudad de Castelldefels», sito en el paseo de la Marina, número 212, de Castelldefels (Barcelona), el próximo 25 de junio de 2002, a las 12 horas, en primera convocatoria, y el día 26 de junio de 2002, en el mismo lugar, a las 12 horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social del año 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aceptación de la renuncia al cargo de miembro del Consejo de Administración presentada por don Juan Barbero Barragán.

Cuarto.—Nombramiento de nuevo miembro del Consejo de Administración.

Quinto.—Autorización para la transmisión de acciones de la compañía a terceros.

Sexto.—Oferta de venta a los accionistas de 1.650 acciones de la compañía, numeradas correlativamente del 97.351 al 99.000, ambos inclusive, propiedad de don Francisco Revert Millán.

Séptimo.—Establecimiento de la cantidad fija que percibirá el Presidente del Consejo de Administración en concepto de remuneración.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura del acta y aprobación.

Décimo.—Delegación de la facultad de elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

Conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión.

Castelldefels (Barcelona), 5 de junio de 2002.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Pedro Rodríguez Blanco.—27.398.

GRUPISA INFRAESTRUCTURAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general ordinaria de la expresada sociedad, en su reunión celebrada con carácter universal con fecha 23 de mayo de 2002, acordó reducir el capital social por importe de 2.273.284,64 euros, quedando fijado en 5.489.465,75 euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio social, disminuido como consecuencia de pérdidas, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones, pasando el valor nominal de cada una de ellas de 6,01 euros a 4,25 euros.

Madrid, 27 de mayo de 2002.—Los Administradores Mancomunados.—25.826.

GRUP NONELLCU, SOCIEDAD ANÓNIMA Unipersonal

En Junta general extraordinaria y universal, de fecha 4 de febrero de 2002, se acordó, por unanimidad, la reducción del capital en 253,03 euros, resultando un nuevo capital social de 152.400 euros.

Vilablareix, 23 de mayo de 2002.—El Administrador único.—25.319.

GRUPO CERVEZAS ALHAMBRA, S. L.

Se convoca a los socios a la Junta general, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Murcia, número 1, Granada, el día 26 de junio de 2002 a las diez treinta horas, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001, aplicación del resultado del ejercicio y censura de la gestión social.

Segundo.—Reelección de los Auditores de la sociedad.

Tercero.—Modificación del artículo 11 de los Estatutos sociales relativo al ejercicio social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas de la sociedad. Asimismo se informa a los socios del derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de los Estatutos de la sociedad propuesta.

Granada, 30 de mayo de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración, Concepción Cuéllar Orellana.—27.408.

GRUPO HOSPITALARIO QUIRÓN, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en Zaragoza, paseo de Mariano Renovales, sin número, a las doce horas del día 25 de junio de 2002, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, con el orden del día siguiente:

Primero.—Examen y, si procede, aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la compañía, de las cuentas anuales consolidadas y del informe de gestión consolidado, así como de la gestión social, todos ellos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y, si procede, aprobación de la propuesta de prórroga de nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de las propuestas de unificación de las series de acciones y de los valores nominales de las acciones de «Grupo Hospitalario Quirón, Sociedad Anónima» en títulos de 1 céntimo de euro de serie única, de aumento de capital en 1.994,30 euros mediante la emisión, suscripción y desembolso total con prima de emisión de 199.430 nuevas acciones nominativas de 1 céntimo de euro de la serie única, y, previa la ejecución de tal ampliación de capital, de la agrupación de la totalidad de las acciones resultantes en nuevos títulos de 4 euros de valor nominal de serie única, a razón de una nueva acción agrupada por cada 400 acciones previamente emitidas de 1 céntimo de euro, así como de las correspondientes modificaciones del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Examen y, en su caso, aprobación del acuerdo para la aplicación del régimen de tributación en grupo de sociedades.

Quinto.—Ruegos y preguntas. Otorgamiento de facultades para la ejecución y elevación a públicos de los acuerdos adoptados.

A partir de la publicación del presente anuncio se hallan a disposición de los señores accionistas las cuentas anuales, el informe de gestión e informe de auditoría, las cuentas anuales consolidadas, el informe de gestión consolidado y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe de los Administradores justificativo de la misma, así como del resto de los documentos que van a someterse a aprobación a la Junta. Los señores accionistas podrán solicitar la entrega o envío gratuito del texto íntegro de los mismos.

Zaragoza, 3 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—27.561.

GRUPO INTERNACIONAL DEL MUEBLE, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Presidente del Consejo de Administración del «Grupo Internacional del Mueble, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general que tendrá lugar en Murcia, avenida Juan Carlos I, número 21, edificio «Apartamur», puertas 211 y 212, el día 24 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta general, tendrá lugar en el mismo local el día 25 de Junio, a las diez horas.

Orden del día

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado del 31 de diciembre de 2001, junto a la aplicación de resultados y la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Análisis de proveedores y convención.

Cuarto.—Cese del anterior órgano de administración y nombramiento de uno nuevo.

Quinto.—Delegación de facultades y autorización para elevar a público los presentes acuerdos.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista puede obtener de forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Murcia, 3 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—27.584.

GRUPO SUNTOURS, S. A.

El Consejo de Administración, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en el domicilio social, en la avenida Tour Operador Air Marin, 1, Maspalomas, Gran Canaria, el próximo día 26 de junio

a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente 27, a la misma hora en segunda, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales comprensivas del Balance, cuenta de resultados y Memoria correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso del informe de gestión y de la actuación del Consejo de Administración correspondiente al mismo ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al mismo ejercicio de 2001.

Los señores socios tienen derecho a examinar en el domicilio social y/o solicitar el envío inmediato y gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la consideración de la Junta.

Las Palmas, 28 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.846.

GRUPO TORRAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, en su reunión celebrada el día 15 de abril de 2002, ha aprobado la convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas de «Grupo Torras, Sociedad Anónima», que tendrá lugar, en primera convocatoria, en Madrid, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 50, el día 25 de junio de 2002, a las diez horas, o, en caso de no lograrse el quórum de asistencia establecido legal y estatutariamente, en segunda convocatoria, el día 26 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la sociedad —comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— del informe de gestión, así como de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el órgano de administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Renovación, dimisión y, en su caso, nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Renovación o, en su caso, nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Delegación especial de facultades para formalizar el depósito de cuentas anuales a que se refiere el artículo 218 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Delegación especial de facultades para elevación a público de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta, o designación de Interventores para su posterior aprobación.

Derecho de información: A partir de la publicación de la convocatoria de Junta general de accionistas, en los supuestos de modificación de los Estatutos sociales, todos los accionistas podrán examinar, en el domicilio social de «Grupo Torras, Sociedad Anónima», el texto íntegro de la modificación propuesta y del preceptivo informe sobre la misma, y solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 144.1, apartado c), del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas; asimismo, en el caso de aprobación de las cuentas anuales de la sociedad o de su grupo consolidado, cualquier accionista podrá solicitar de la sociedad y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a aprobación de la Junta general de accionistas, incluyendo, en su caso, el informe de gestión y el

informe de los Auditores de cuentas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212.2 de dicha Ley.

Derecho de asistencia: El derecho de asistencia y voto a la Junta que se convoca se regirá por lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, cuyo artículo 17 dispone que podrán asistir a la Junta los accionistas que, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse, tengan depositadas en la sede social las acciones o, en su caso, el resguardo o certificación de depósito en una entidad de crédito.

Madrid, 16 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—27.429.

GUADIATO 2000, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general de accionistas

El Consejo de Administración acordó convocar la Junta general de accionistas, a celebrar el 27 de junio de 2002, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, se celebraría en igual lugar y hora, el día siguiente.

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social. Informe de gestión.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio de 2001 y decisión sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta redactada durante la sesión.

Desde la fecha de la convocatoria, hasta la fecha de celebración, estará a disposición de los accionistas la documentación de la Junta en el domicilio social para que puedan ejercer su derecho de información.

Peñarroya—Pueblonuevo, 24 de mayo de 2002.—El Secretario, Alejandro Guerra Cáceres.—25.450.

HAGSA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de «Hagsa, Sociedad Anónima», que se celebrará en el Gran Hotel de Zaragoza, calle Joaquín Costa, 5, el día 28 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, si procede, para deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Segundo.—Censura de la gestión social desarrollada durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Examen del Informe conteniendo el resultado de la revisión y verificación de las cuentas anuales del ejercicio 2001, efectuado por Auditores de cuentas, a solicitud voluntaria de la sociedad, por no encontrarse ésta obligada a la verificación de sus documentos contables.

Cuarto.—Aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2002.

Sexto.—Aprobación del acta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que los documentos que se someten a la aprobación de la Junta general, y en particular, las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado, pueden ser examinados en el domicilio social o remitidos gratuitamente a todos los accionistas,